

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

2909 *Anuncio de la Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos por la que se hace pública la modificación de un contrato de servicios.*

A los efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 12 bis de la Ley 3/ 2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de contratos del Sector Público de Aragón, la Entidad pública Aragonesa de Servicios Telemáticos dispone hacer pública la modificación del lote 1, lote 2, lote 3 y lote 6 del siguiente contrato:

Número de expediente. AST_2018_006.

Descripción. Acuerdo Marco para la contratación centralizada de los servicios de telecomunicaciones con destino a los Departamentos y Organismos Públicos, Sociedades Mercantiles Autonómicas, Fundaciones Públicas y Consorcios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Lote 1: Servicio de red de datos.

Lote 2: Servicio de telefonía fija y móvil.

Lote 3: Acceso a internet I.

Lote 6: Red propia de fibra óptica.

Contratista:

Lote 1: UTE Telefónica de España, S.A.U. – Telefónica Móviles de España, S.A.U.

Lote 2: UTE Telefónica de España, S.A.U. – Telefónica Móviles de España, S.A.U.

Lote 3: Vodafone, S.A.U.

Lote 6: UTE Montajes Temón, S.L. – Servicios Auxiliares de Telecomunicación, S.A.

Fecha de formalización de las modificaciones de los contratos: 26 de diciembre de 2019.

Justificación de la modificación. Concurrencia de las circunstancias previstas en el Anexo 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

Importe de modificación: Lote 1: 294.820,84 €, IVA excluido. Lote 2: 93.608,35 €. IVA excluido. Lote 3: 15.575,00 €, IVA excluido. Lote 6: 18.087,74 €, IVA excluido.

Zaragoza, 15 de enero de 2020.- Directora Gerente de Aragonesa de Servicios Telemáticos, María Teresa Ortín Puértolas.

ID: A200003257-1